

# EL CORREO

Año XXIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 14 de Septiembre de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.150

## Al extranjero Á ESTUDIAR

Se habla en la prensa de la conveniencia de que nuestra juventud vaya a estudiar al extranjero. Muy bueno es que esta idea se divulgue, pues por ahí ha de venir indudablemente la regeneración tan deseada y tan esperada de nuestra sociedad. Acaso es el medio más práctico de formar una generación que tenga suficiente fuerza para desterrar nuestros viejos y defectuosos medios de enseñanza. Pero no debe proponerse esto solamente a la iniciativa privada, que siempre tuvo para ello abiertas las puertas. Deben abrir éstas también los gobiernos.

Hace algún tiempo hablábamos en el Museo Arqueológico con un distinguido arqueólogo francés, que más de una vez ha venido comisionado por su gobierno a nuestro país. Me hacía diversas preguntas encaminadas a enterarse de a dónde enviaba pensionados el Gobierno español los estudiantes y los hombres de ciencia. Al principio eludí el darle contestaciones categóricas; pero tuve que confesarle, por fin, que aquí esa costumbre no se practicaba, y que era casi imposible, y desde luego difícil, obtener comisiones oficiales de ese género.

—¿Así están Vds. mal—me dijo—no podrán Vds., aunque quieran, estar al corriente. Solamente podrán Vds. cultivar la ciencia en su gabinete. Nosotros—añadió—después del desastre del 70, comprendimos que había que rehacer el país, y sobre todo el profesorado. En vez de estar quietos por razón de economías, enviamos pensionados al extranjero para estudiar de todo, cada cual de su especialidad; y vea Vd., en los disfrutamos de un país rico, en el que la ciencia está atendida como se debe.

No se me han olvidado estas palabras de mi amigo y el elocuente ejemplo con que las apoyó.

Es indudable que para implantar aquí el sistema indicado, hace falta saber escoger muy bien el personal, dado que por el extraño maridaje que suelen formar la osadía y la inimmoralidad, pretenderían esas comisiones, por medio de fuertes influencias, sujetos poco aptos.

Pero nada de esto, ni otras consideraciones que se pondrán como reparos, debieran detener en esto la iniciativa que por conveniente indicamos. No se den tales comisiones más que mediante severos exámenes o pruebas evidentes de superioridad y preparación necesaria para recibir las enseñanzas de los centros docentes del extranjero. No se me oculta que aun con estas garantías, de doce pensionados que enviemos es posible no les aproveche a ocho la comisión, por una causa ó por otra: pero vale la pena de perder lo de cinco ó seis para recoger el fruto que aporten los restantes. De seguro que algún señorito pensaría que eso de ir comisionado sería tener carta blanca para correrla en *Moulin Rouge*; pero, ¿ha de ser eso obstáculo para que los que hubieran de aceptarlo en serio, con el sacrificio que imponen la ausencia y el estudio, no se les envíe? Además, dichos centros les recibirían muy bien, pero les harían trabajar.

Cuando hace pocos años (después, por cierto, de mi conversación con el citado arqueólogo francés), tuve la honra de asistir, en representación de España, a la fiesta con que se celebró en Atenas el cincuentenario de la fundación de la Escuela Francesa, de la que han salido todos los arqueólogos actuales del país vecino, el director de aquel centro, M. Homolle, el descubridor de las ruinas de Delfos, anunció en su discurso que se trataba de crear una sección extranjera, a la que podrían enviar sus pensionados las naciones amigas de Francia; y particularmente se me hicieron indicaciones para que manifestase a mi Gobierno la idea, por si estimaba oportuno aprovecharla. Así lo hice en la *Memoria* que como fruto de aquel viaje presenté en el ministerio de Fomento. Aquello que entonces no era más que un pensamiento, hoy es un hecho: la sección extranjera de la Escuela Francesa de Atenas existe y tiene alumnos de Bélgica.

Buena ocasión se ofrece ahora de que España los enviara, pues se han creado cátedras de Arqueología en las Universidades de provincias, e importa llevar a ellas gente bien orientada para su cometido. Impóngase por condición y por vía de prueba, a los que obtengan por oposición esas cátedras, el hacer sus tres años de pensionado en la dicha Escuela francesa. Y téngase en cuenta que ésta, no solamente es para los arqueólogos, sino en general para todos los que se dedican a las ciencias históricas y filológicas, pues allí, donde es fácil y hasta necesario aprender la lengua griega y la árabe, por ser hoy la costa asiática el principal teatro de las investigaciones, pueden hacer rápidos progresos, y desde aquel centro del mundo antiguo estudiar la geografía, la historia, el arte, las lenguas, etc.

Tenemos para nuestros artistas una Escuela en Roma. ¿Por qué no se crea en ella una sección de Letras?

Y hablo de la Historia y las Letras, porque es lo que cultivo; pero, ¿a quién se le oculta que en Francia, en Suiza, en Alemania, en Bélgica, en Inglaterra, serían grandemente provechosas unas

pensiones para los jóvenes españoles que se dediquen a las Ciencias y a sus aplicaciones, a la Medicina, a la ingeniería, que parece la gran carrera del porvenir, y lo es del presente en muchos países? ¿Cómo se ha transformado el Japón sino enviando a estudiar la juventud de sus aulas a las de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos?

Pero acaso no lo que hoy mismo leemos acerca de lo que deben ser esas pensiones, hay un error: se piensa que, con saber el idioma del país a que vaya el pensionado, ya sabe éste bastante.

De ningún modo: si ha de serle fructuosa la enseñanza superior en las aulas extranjeras, preciso es que lleve hechos y con aprovechamiento los estudios que por superiores entendemos en las nuestras. Este es el mayor peligro que tiene el asunto, pues con poseer, por ejemplo, el alemán y no tener además sino buen deseo, difícilmente se conseguirá hacer fructifera una enseñanza que caiga en el mal labrado suelo de nuestra cultura. Una sólida preparación, es indispensable e ineludible.

Se trata de un asunto de interés nacional, y delicado por su misma trascendencia. Por el momento no podrá hacerse nada, pues lo estorbarán nuestros presupuestos, que no dan margen ni para esas pensiones de 4.000 pesetas anuales (es lo que dan en Francia); pero bueno es que se haga opinión hasta que la corriente de ella penetre en nuestras Cámaras. Llegará el día en que penetre y suene la hora de la dispersión de la gente aprovechada y animosa, y ese día se habrá hecho mucho más por nuestra cultura y progreso que en muchos años con tantas y tantas disposiciones.

José Ramón Mélida.

## LA SALA

### DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Publica hoy la *Gaceta* el proyecto de ley creando en el Tribunal Supremo una tercera sala que se denominará de lo Contencioso-administrativo.

Precede al proyecto de ley una extensa y bien razonada exposición en que, tras de hacer la historia de las vicisitudes que ha corrido la jurisdicción contencioso-administrativa desde la creación del Consejo de Estado por Enrique II hasta nuestros días, viene a deducirse que aún no ha sido hallado el modo definitivo de implantarla con todas las garantías de imparcialidad e independencia que la opinión reclama.

No ha de analizar el ministro que suscribe—dice luego la exposición—la gestión del actual Tribunal de lo Contencioso-administrativo; entendiéndose desde luego, y así lo proclama, que la labor rudísima de los individuos que lo componen, ni ha sido bien apreciada en cuanto a su extensión, laboriosidad y mérito, ni se les ha tributado los plácemes a que se han hecho acreedores. Mas constituido ese Tribunal hoy con individuos procedentes de carreras administrativas o salidos de la policía, sería temeridad evidente el negar que la opinión pública, aunque tal vez con error, estima que Tribunal tan alto, en esa forma constituido, no reúne garantías de imparcialidad, compañera inseparable del respeto que deben merecer los fallos en todos sus órdenes y más aun los definitivos.

A esta razón se suman otras varias de gran peso también, entre las que se cuentan el hecho de que, con el sistema vigente, la Administración es a un tiempo juez y parte en las cuestiones contencioso-administrativas y la conveniencia de que se integren al Tribunal Supremo las facultades necesarias para que dentro del mismo, aun con procedimientos distintos y con materias separadas, pueda constituir el Tribunal que falle en definitiva, y cuyas sentencias sirvan de guía en sus distintas ramas al ciudadano que cree ver vulnerados sus derechos.

Estos motivos, unidos a algún otro, han inducido al ministro a crear la tercera Sala del Tribunal Supremo.

En su parte dispositiva, el proyecto consta de 18 artículos.

La nueva Sala se denominará de lo Contencioso-Administrativo.

Se compondrá de un presidente y seis magistrados, procedentes tres de ellos, necesariamente, de la carrera administrativa (en el grado de jefe superior de Administración) y que reúnan los requisitos de la ley que regula la jurisdicción contenciosa.

Según el proyecto de ley, conocerá la nueva Sala, en única instancia, de las demandas que se deduzcan contra resoluciones dictadas por la Administración central y de los recursos que se produzcan contra decisiones de los Tribunales provinciales con arreglo a las leyes.

Los Tribunales provinciales ejercerán la jurisdicción contencioso-administrativa provincial.

Constituirán estos Tribunales el presidente de la Audiencia territorial y dos magistrados de la Sala de lo civil en las capitales donde exista territorial, y donde no, el presidente y dos magistrados de la provincial, y en unas y otras dos diputados provinciales elegidos por sorteo anual.

Si el pleito versare sobre algún acuerdo de la Diputación, sustituirán a los diputados los dos mayores contribuyentes que sean letrados, elegidos también por sorteo anual.

Cuando no lleguen a seis los diputados provinciales sorteados para completar el número de los dos titulares y cuatro suplentes, se sortearán todos los vecinos de la capital comprendidos en las categorías de magistrados o jueces cesantes y asimilados, catedráticos o activos ó excedentes de la Facultad de Derecho, profesores de Instituto ó de Escuelas de Comercio que sean letrados, abogados que sean ó hayan sido decanos de Colegio ó acrediten llevar diez años de ejercicio.

Las listas de los que se encuentren en es-

tas condiciones se remitirán el 1.º de Diciembre de cada año a los presidentes de las Audiencias por los gobernadores y delegados de las provincias.

El sorteo se hará el día 15 de Diciembre por el Tribunal provincial respectivo, y una vez verificado, no se admitirá reclamación por falta de inclusión en las listas.

Los Tribunales provinciales de lo Contencioso conocerán en primera instancia de las demandas que se entablen por la Administración ó por los particulares contra las resoluciones de las autoridades provinciales y municipales, delegados de Hacienda y cualquier otra autoridad ó corporación provincial.

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo y los Tribunales provinciales se ajustarán al decreto-ley de 22 de Junio de 1894, salvo las modificaciones de este decreto.

Representará a la Administración del Estado en los asuntos de que conozca la Sala del Tribunal Supremo, el fiscal del primer Tribunal de la nación, auxiliado por tres abogados fiscales, que deberán ser letrados. Estos abogados fiscales tendrán el mismo sueldo, categoría y consideración que los del Tribunal Supremo.

Los abogados del Estado continuarán desempeñando el cargo de fiscal en los Tribunales provinciales, a las órdenes y bajo la dirección del fiscal del Supremo.

Los que, siendo jefes de negociado en su cuerpo, desempeñen dicho cargo durante dos años, se considerarán asimilados a las carreras judicial y fiscal, con las categorías siguientes: los jefes de negociado de primera clase en el cuerpo, tendrán categoría de tenientes fiscales de Audiencia provincial; los de segunda clase, la de abogados fiscales de las mismas Audiencias, y los de tercera, la de jueces de entrada.

En los casos de vacante, enfermedad ó ausencia, desempeñará el cargo de fiscal en los Tribunales provinciales el abogado del Estado que designe el director general de lo Contencioso entre los que presten servicio en la respectiva provincia.

Los secretaríos de la Sala formarán una escala cerrada, ascendiendo por antigüedad, y serán nombrados por el ministro, a propuesta en terna de la Sala contencioso-administrativa.

Las vacantes se proveerán por concurso en oficiales del Consejo de Estado y abogados del Estado que lleven cinco años en el desempeño de sus cargos.

El art. 84 de la ley de 13 de Septiembre de 1888, reformado por real decreto de 22 de Junio de 1894, será sustituido en la forma que indica el proyecto de ley.

Quedan suprimidos los artículos 103 y 104 del decreto de 22 de Junio de 1894, relativo al recurso extraordinario de revisión.

El proyecto de ley abraza varias disposiciones transitorias fijando la situación en que queda el personal del actual Tribunal Contencioso-administrativo.

La plantilla de la nueva Sala es la siguiente:

Un presidente, con 15.000 pesetas; seis magistrados, con el mismo sueldo; un abogado fiscal, con 10.000 pesetas; dos abogados fiscales, con 8.750; un secretario mayor, con 10.000 pesetas; dos secretaríos primeros, con 7.500; dos idem segundos, con 6.000; un ujier primero, con 3.500; un idem segundo, con 3.000; un idem tercero, con 2.500; un escribiente mayor, con 2.500; dos escribientes, con 2.000; otros cinco, con 1.500; otros siete, con 1.250; un portero con 2.500, y dos ordenanzas, con 1.125.

## BALANCE DEL BANCO

Paulatinamente continúa el Banco aumentando sus reservas en oro para alcanzar, sin compras violentas, la relación que exige la ley últimamente votada.

En el Balance que publica la *Gaceta* de hoy aparece el oro, entre las caías centrales y los corresponsales en el extranjero, con un aumento, respecto a la semana anterior, de más de dos millones.

Las reservas en plata han tenido también aumento, pero muy modesto, pues solo se eleva a medio millón próximamente.

Los descuentos comerciales han tenido escasa variación, y las cuentas de crédito han aumentado cerca de dos millones. Los préstamos y créditos con garantías y comerciales han disminuido más de un millón.

Los billetes en circulación han tenido un aumento de poca importancia, elevándose a 1.626 millones.

Las cuentas corrientes han disminuido un millón, y las cuentas de dividendos y demás obligaciones a pagar en el día han tenido un aumento de cerca de 12 millones y medio.

Los depósitos en efectivo han tenido escasa variación, y la cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha disminuido 10 millones próximamente.

El oro del Tesoro por reservas de contribuciones y por ingresos de Aduanas importa 3.300.000 pesetas.

Continúa sin apilar el metálico del último empréstito.

## LOS CARLISTAS

«El Correo Español», con el fin de aclarar los rumores circulares sobre agitación carlista y la misión que se ha atribuido a don Fernando Adelantado, copia en su número de anoche un párrafo de una carta que el ayudante de D. Carlos, Sr. Sacanell, dirige al delegado interino, Sr. Sanz.

Dice así: «Varias personas de nuestra comunitad nos preguntan si D. Fernando Adelantado está encargado de alguna comisión de parte del duque de Madrid, y para aclarar esta duda debo manifestarte que dicho señor, no tan sólo no está encargado de comisión alguna, sino que carece de autoridad y no ocupa puesto alguno en la organización carlista.»

## La situación de Barcelona y el Sr. Lerroux

El Sr. Lerroux llegó ayer mañana, procedente de Barcelona y por la tarde visitó al ministro de la Gobernación. El diputado republicano expuso al Sr. Moret su creencia de que los últimos sucesos ocurridos en la Barcelona, fueron producidos por falta de tacto en la policía, y singularmente del inspector Sr. Tresola, cuya destitución pidió, por creerlo un peligro para la tranquilidad pública en la ciudad condal.

Quejós además el Sr. Lerroux de la constante persecución que están sufriendo los republicanos y de los excesos que supone se están cometiendo en Barcelona.

El Sr. Moret cree que contribuirá a apaciguar allí los ánimos el envío de fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, y en cuanto sea posible irá desapareciendo el estado excepcional.

El Sr. Lerroux regresará mañana a Barcelona.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

### España y Francia.—Opinión de un periódico.

Berlin 13.—El periódico «Die Post» dedica hoy un artículo a examinar el alcance de los rumores sobre acuerdos entre España y Francia.

Entre otras cosas, dice el mencionado periódico:

«Se habla de negociaciones entre España y Francia, con objeto de llegar a un acuerdo diplomático.

Si tales negociaciones existen, probablemente se referirán, en primer término, a Marruecos, imperio sobre el cual se concentra toda la atención de la diplomacia francesa.

Después de concertar esta un acuerdo con Italia sobre la cuestión indicada, es muy natural que M. Delcassé llame también a las puertas de España para conocer la actitud que esta nación, en primer término, a Marruecos, imperio sobre el cual se concentra toda la atención de la diplomacia francesa.

«Los obreros panaderos de Barcelona parece que tienen el propósito de declararse en huelga para las próximas fiestas de la Merced.

Muchos patronos se oponen resueltamente a conceder el descanso dominical que aquellos reclaman.»

## Huelga de curiales

Se ha declarado en huelga pacífica todos los oficiales y escribientes de las escribanías del juzgado de Arzúa (Pontevedra). Solicitan aumento de sueldo y están dispuestos a sostener su actitud por tiempo indefinido.

Todos los curiales de dicha villa secundan el movimiento de los del juzgado, simpatizando con los originales huelguistas.

## En Jumilla

En Jumilla se ha reconcentrado alguna Guardia civil.

Esta medida obedece a la actitud de los obreros libertarios de aquella populosa villa.

Según el alcalde de Jumilla, éstos se opondrán a que sean admitidos en los trabajos de la próxima vendimia los obreros forasteros.

Con esta imposición creen que las subirán los jornales.

## Las congregaciones religiosas en Francia

Paris 13.—Telegrafian de Landerneau (departamento de Finisterre) que el subprefecto, acompañado de varios comisarios, 25 gendarmes y 150 soldados, procedió nuevamente en la mañana de hoy a la clausura de la escuela dirigida por religiosas.

Estas abandonaron el local sin oponer resistencia.

El vecindario realizó una manifestación a los gritos de: ¡viva la libertad! ¡vivan las hermanas! pero sin registrarse ningún incidente grave.

Brest 13.—El tribunal correccional ha impuesto la multa de 100 francos a Oroc, el organizador de la resistencia al cierre de la escuela de Ploudaniel. El tribunal ha apreciado únicamente el hecho de haber arrojado basuras sobre el cerrajero que abrió las puertas de la escuela.

## BIARRITZ

Noticia sensacional.—Las «empanachéas».—Violines, pianos y otros excesos musicales.—Mamarachada taurina.—Charlotte... de l'Isle.—Mot de la fin.

Comenzaremos por el principio; es decir, por la noticia sensacional que constituye la «comidilla» de Biarritz.

M. Boullant, el dueño del antiguo Casino de la plaza Bellevue, ha adquirido la propiedad del Casino Municipal que, con tan portentoso éxito, se inauguró el año pasado.

¿Qué ha ocurrido?... ¡Ah! señores! como dicen los parlanchines parlamentarios de todos los países; esta es cuestión de mucha miga, y si fuéramos a relatar todos los incidentes que han dado motivo para que se haya realizado tan extraño suceso, nos convenceríamos de que en todas partes crecen y de que también aquí se encuentran la casualidad en fabricar pedestales que se quedan vacíos por falta de estatuas.

Los directores del Gran Casino Municipal han luchado heroicamente defendiendo sus

derechos y sus intereses palmo a palmo. Pero se conoce que la palabra «deber» cambia de significado en cuanto es un Municipio (ya sea éste francés, español, chino, inglés ó abisinio) quien ha de practicarle, y la lógica, esa terrible lógica de los hechos consumados, viene a demostrar ahora que la población de Biarritz, después de luchar durante muchos años contra el hombre audaz, inteligente y decidido a quien consideraba como un Breno terrible, preséntale a éste el platillo de la balanza para que en ella arroje su espada el vencedor, pronunciando la frase legendaria: «vix victis».

Los extranjeros que, como es natural, toman todas estas cosas por el lado risueño, exclaman como el personaje de «La fille de Madame Angot»:

*Ça ne valait pas la peine  
assurance  
de changer de gouvernement.*

Las «empanachéas» ó «suripantás», como las llamaba el gran Arderius, se han apoderado de Biarritz por completo.

Para cautivar al elemento masculino, emplean toda clase de procedimientos. Uno de ellos, el más socorrido y de mejor resultado, consiste en presentarse con una corrección y con una pureza... de estilo, que la hace pasar por señoras de verdad. Estas, alarmadas ante un «truc» tan peligroso, forman rancho aparte y procuran que «los melocotones de a quince céntimos», a pesar de su vistosa apariencia, dejen ver el punto dificultoso, como dicen las chulas madrileñas.

Lo malo es que, cuando se ha visto ese punto, se han visto otras cosas más; y cuando se entra en cierto terreno, no es la virtud quien obtiene el laurel de la victoria.

Pero como el que no se consuela es porque no quiere, la filosofía nos dice que el hijo pródigo acaba por volver a la casa paterna de su tío ó de su tía, aun cuando al regresar se haya dejado lo que llevaba, en el camino.

Campoamor lo dijo hace mucho tiempo:

¡Cómo ha de ser!  
La vida humana al fin sólo es la tela  
de que se hace el placer.

A la bacanal amorosa, hace «pendant» un derroche de música, que trae locos a los que no son «illetant».

Concierto Lutz; concierto Forté; concierto clásico; concierto Thibaud...

Hagamos alto porque la cosa lo merece.

En la noche del jueves último se presentaron en el Casino Municipal los hermanos Joseph y Jacques Thibaud, que son dos artistas muy notables. El primero es un buen pianista, que obtuvo grandes aplausos interpretando, entre otras piezas, un «Concierto» de Schumann y un «Nocturno» y una «Ballada» de Chopin.

El otro, esto es, Jacques Thibaud, es un violinista de gran porvenir y una verdadera notabilidad en su género. Sobriedad, arte exquisito, pasión, delicadeza, maestría y nervio poderoso; he aquí las cualidades que el joven artista posee en sumo grado. En la noche mencionada interpretó «maravillosamente», así, como suena, el «Concierto en si menor» de Saint-Saëns, la «Romanza en re» de Beethoven, y la «Polonesa en re» de Wienawski, alcanzando una ovación extraordinaria.

La orquesta de 60 profesores, dirigida por Luignin, hizo prodigios al acompañar a los mencionados artistas. Tome nota de esto el Sr. Arana, empresario del teatro Real, para hacer frente a intolerables imposiciones.

Vayan unas cuantas líneas para fustigar una vez más la diversión que el insigne Pepe Navarrete llamó en estas columnas «la fiesta de los mondongos».

La corrida de toros que se celebró el domingo último en la plaza de Bayona, fué un espectáculo denigrante. Uno de los toros estaba ciego, y como no había ni cabestros ni corrales para retirarlo de la lidia, fué preciso que lo «machase» a pinchazos un banderillero mientras el público vociferaba, pero no sin haber pagado, «en francos», precios mucho mayores que los que se pagan en las mejores plazas de España.

A juzgar por la corrida del domingo último, el África empieza, por lo menos, en las orillas del Adour.

La civilización tiene la palabra.

Doblemos la hoja, ó mejor dicho, abandonemos la región sombría para entrar en la zona espléndida y luminosa.

Anoche cantó Marié de l'Isle la ópera «Werther», que los músicos franceses llaman «le chef d'œuvre» de Massenet. Cuando hace dos años se cantó dicha ópera en el teatro Real de Madrid por la tiple María Giudice y por el tenor Sr. Delmas, la obra no gustó, viéndose obligada la empresa a retirarla del cartel.

Aquí es otra cosa. El ambiente le es favorable, y el público francés, patriota por excelencia, rinde culto ferviente a la inspiración de su músico favorito. ¡Bien hecho! Y me honro aplaudiendo al público y al maestro, por que el patriotismo, en materia de arte, es una virtud digna de elogio en el pueblo que la practica, cuando el artista es digno del tributo que se le ofrece.

Marié de l'Isle interpretó la parte de Cha-

lotte con la maestría, pasión, encanto y delicadeza que había demostrado anteriormente encarnándose en los personajes de Carmen y de Santuzza.

Posee la mencionada artista cualidades que escapan á la descripción que puede hacerse trasladando al papel impresiones y recuerdos. Sería preciso, para aproximarse á la verdad, tener á mano una especie de «cinematógrafo de la sensación», y presentar ante los lectores la cinta impresionada; tan sólo de esta manera podría darse cuenta de cómo dice, cómo canta y cómo representa Marié de l'Isle el papel en la ópera «Werther». Desde anoche, la heroína creada por Gotthe, lleva para mí el nombre de «Charlotte de l'Isle».

No quiero cometer una injusticia dejando de enviar un aplauso al tenor Leprestre y al «artista» Luigini, que estuvo colosal dirigiendo la orquesta.

«Mot de la fin». Diálogo sorprendido ayer entre dos «momentáneas».

—¿Te diviertes mucho?  
—Así, así.  
—«Les affaires vont bien?»  
—Así, así.  
—¿Cómo es eso?  
—Desengañate, «ma chère», aquí hay mucha gente. Pero estos «señores» no son bastante ricos para nosotras.

«Por qué no se irán al Klondike esas «señoras?»

Biarritz 18 Septiembre.

# San Sebastián

## El concurso musical

**San Sebastián 13.**—El concurso de honor de bandas celebrado esta tarde en la Plaza de Toros, ha estado concurrendísimo y ha resultado magnífico. Fué presidido por el ilustre compositor Rillé.

El Jurado ocupaba la meseta del toril. La Plaza estaba adornada con los colores nacionales y las columnas sujetaban banderas francesas y españolas.

Las bandas y charangas fueron entrando en la Plaza tocando un paso doble. Todas fueron recibidas con grandes aplausos.

Al pasar los estandartes saludaban las músicas de las demás Sociedades.

Cuando entraron las bandas de los regimientos de Sicilia y Valencia, fueron ovacionadas, así como también la banda de Livourne, cuyos individuos lucían sus gorras blancas.

La banda municipal de San Sebastián tocó una preciosa fantasía sobre motivos de «Cavallería rusticana».

Las de Fuenterrabía, Eibar y Baracaldo tocaron piezas a su elección.

Fueron adjudicados los premios, correspondiendo el de 500 pesetas á la banda de Eibar.

El premio de 2.000 pesetas le fué otorgado á la «Lira marinería».

Estaba tocando la banda de Sangandén cuando llegó á la Plaza de Toros S. M. el Rey.

Todas las bandas y charangas tocaron la Marcha Real con una confusión horrible de sonidos, y el público le ovacionó, lo propio que cuando abandonó la Plaza de Toros.

El premio de honor le fué otorgado á la banda Livourne, y el segundo á la de Irún.

Cuando terminó la banda laureada, el veterano Laurent de Rillé empuñó la batuta, dirigiendo su paso doble «San Sebastián», que fué ejecutado por cuatro bandas. A su terminación fué aplaudidísimo.

Después, el maestro Masson dirigió su marcha «Paris-Gratignon»; tocaron siete charangas, que también fueron aplaudidas extraordinariamente.

La banda militar de Sicilia subió á la tribuna. Como la de Livourne había empezado tocando la Marcha Real española, la de Sicilia tocó la Marsellesa, que fué oída en pie por el público y coreada, dándose vivas á Francia.

Después comenzó el reparto de premios, empezando por uno especial á la banda municipal de San Sebastián, que, aunque fuera de concurso, tocó la primera en la fiesta.

El veredicto del jurado ha sido muy justo. La banda vencedora, compuesta de 72 profesores, es notabilísima; la de Irún, que ha rivalizado con ella para obtener el premio de honor, es excelente y la dejó muy bien puesto su pabellón.

El desfile de la gente por las calles fué tan brillante como en los días de corrida.

**La retreta.—Los orfeones.—Corrida de toros.**

Después del concurso musical se organizó una gran retreta que recorrió las calles de la población.

Figuraron en ella todas las bandas, llevando al frente carroza titulada «La bella Easo», que representa una joven hermosísima sobre una concha muy bien pintada.

La animación que ha habido en las calles al paso de la retreta ha sido indescriptible.

Han llegado los orfeones de Bilbao y de Pamplona, que fueron recibidos por las respectivas colonias de aquellas poblaciones que aquí veranean.

Se hacen numerosas apuestas sobre cuál de los orfeones se llevará el primer premio del concurso.

Están agotadas todas las localidades para la corrida de toros de mañana. Asistirán millares de franceses.

## La Familia Real

El Rey no visitará el yate norte-americano «Nahama».

Los Príncipes de Asturias pasearon hoy á pie por varias calles de la población.

Arte antiguo en el Palacio de Bellas Artes. —El 29 se constituirá la Unión Española de Bomberos.

## El duque de los Abruzzos

Se ha verificado en el hotel de las Cuatro Naciones el banquete con que el cónsul de Italia ha obsequiado al duque de los Abruzzos. Los comensales eran todos italianos.

Después del banquete el duque se dirigió al teatro de la Gran Vía, asistiendo á la función de la compañía italiana Vitalliani.

El duque fué ovacionado al presentarse en el teatro.

Antes, por la tarde, había visitado el hijo de D. Amadeo la Catedral y los Museos.

## Fin de una huelga

**Barcelona 14.**—La Sociedad de peones de albañil ha comunicado á la prensa la siguiente nota:

«Por consejo de todas las Sociedades de albañiles y otras de varios oficios de Barcelona y su radio, la Sociedad de peones de albañil de Barcelona y sus contornos ha acordado levantar la huelga y reanudar el trabajo el próximo lunes, en vista de las actuales circunstancias.»

## LOS ESPAÑOLES en Nueva York

El «Evening Post», de Nueva York, ha publicado en artículo ocupándose de la colonia española en aquella capital.

Respecto á los españoles que llegan á Nueva York, dice el citado periódico:

«No viene de la Península más de un 10 por 100 del total; el resto procede de Canarias, de Cuba, de Puerto Rico, de las repúblicas sudamericanas y hasta de Filipinas.

Un quinto del total se domicilia en Gotham, y del número total de los inmigrantes, otra quinta parte, por lo menos, se convierten en ciudadanos permanentes en el sitio donde se establecen. Los demás quedan en el país el tiempo necesario para reunir un pequeño capital y regresan á su patria. Una cantidad no pequeña de ellos viene á Nueva York con el fin de educarse, y después vuelven á su país natal.

La principal industria de la colonia española es la manufactura del tabaco, en la cual predomina sobre sus concurrentes. No hay quien la venza en la fabricación de cigarrillos y cigarrillos; pero en la compra y venta de la hoja, los hacen sensible competencia los americanos, los ingleses y los judíos.

La colonia española tiene un «restaurant», cuya cocina es igual á la de Madrid y de la Habana. Aparte del agua helada, de la manteca, de la cerveza y de los postres, las demás sustancias alimenticias son genuinamente españolas.

Las fábricas que tienen obreros españoles en la manufactura de tabacos trabajan de diferente modo que en las que ocupan obreros americanos. Los operarios españoles tienen una organización más completa en su unión personal y gozan de una independencia mucho mayor; en compensación, por lo que respecta á la disciplina, son muy severos los unos para con los otros. Un obrero de las fábricas americanas amigo de gritar y bromear, no sería tolerado un solo momento en un establecimiento español ó cubano. No el patrón, sino los mismos obreros, le darían una reprimenda severa.

Además, la colonia española observa ciertas prácticas antiguas dignas de interés. Una de ellas consiste en suprimir algunos días el trabajo y consagrárselos á reuniones, «epicures» ó funciones escogidas.

Poco importa la mayor ó menor prisa del trabajo; el divertimento se realiza siempre. A los patronos españoles, acostumbrados á esa sibilina interrupción de las labores, no les sorprende; pero cuando el patrón es americano, el efecto producido en su espíritu por la producción de semejante hecho le hace prorrumper en imprecaciones y denuestos.

La otra costumbre curiosa es la de tener un lector en las fábricas.

Cada taller tiene su programa. En algunos, el lector comienza por las noticias del día; para ello se sirve de un diario local, recorriendo también á los diarios de Madrid y de la Habana. Después entra en el asunto especial de la lectura. Puede ser un folleto de un diario español, una novela española, un volumen de poesías, un libro de comedias, una historia ó cualquiera otros que el personal haya escogido de antemano.

Los resultados que se consiguen con tal práctica no son pequeños. El lector, término medio, pronuncia de 100 á 150 palabras por minuto, ó sea en un día de «seis horas» 36.000, equivalentes, poco más ó menos, al tamaño de una novela española de dimensiones reducidas. En el espacio de un año se calcula que los obreros oyen la lectura de cien libros.

A las veces, en lugar de un lector, las fábricas contratan un músico. El músico más apreciado, en general, es el que toca guitarra ó mandolín, y en segundo lugar el violinista.

La música, no obstante, no se ha popularizado tanto como la lectura.

Los almacenes de comestibles españoles no progresan mucho, pero venden bien los productos de España.

La colonia española está siempre á la espera de vapores españoles que vayan á echar anclas al muelle de la ciudad, y allí pasan el día, atraídos por la nostalgia de la patria, los asuntos comerciales y el deseo de encontrar algún conocido entre los pasajeros que llegan. Después van á bordo y compran pájaros, flores, plantas, etc., á los tripulantes del buque.

El español, generalmente, es sociable. Compensa la soledad que le entristece recurriendo á la cooperación sistemática. En esta ciudad, casi todos ellos pertenecen á clubs y Asociaciones de toda especie. Constituyen Asociaciones dramáticas y musicales, capítulos masónicos, centros literarios, Ligas patrióticas, Asociaciones de beneficencia y Sociedades de seguros sobre la vida y de recreo.

El comercio en este país, las Antillas y España promete desenvolverse.

La inmigración española aumenta visiblemente todos los días. La prosperidad que gozan los que se han establecido aquí en Nueva York, es una fuerza atractiva para aquellos que no se sienten felices en su patria.

Hasta aquí, esa fuerza fué siempre neutralizada por causas políticas ó comerciales. El Gobierno español se esforzó en otro tiempo por desviar el comercio y la inmigración españoles, que desean venir á Norte América, ahora, calandadas las pasiones producidas por la última guerra, se nota un apreciable movimiento comercial é migratorio entre España, las Antillas y la Unión americana, que redundará seguramente en bien de todos.»

## Las víctimas de Gerri

Por orden del Sr. Suárez Inclán se han girado 800 pesetas al gobernador de Lérida para socorrer á las familias de las víctimas

causadas por la catástrofe de Gerri, sin perjuicio de las indemnizaciones que puedan correspondientes con arreglo á la ley de Accidentes del trabajo, á cuyo efecto se tramitará con la mayor actividad el oportuno expediente.

El alcalde de aquella localidad ha expresado al ministro, por telégrafo, el agradecimiento de todo el vecindario.

## Los puertos francos de Canarias

**Tenerife 13.** Se ha celebrado la reunión convocada por los adjudicatarios de las franquicias.

No ha habido acuerdo entre las entidades concurrentes, y se han formulado protestas enérgicas, aunque ha reinado tranquilidad por la sensatez de los concurrentes.—Antonio Lecóna, presidente de la Asociación gremial.

## El temporal en Aragón

El gobernador de Zaragoza telegrafió anoche desde Calatayud que en Ateca estaban inundados los campos y las casas, siendo las pérdidas de más importancia de lo que se supuso en un principio, calculándose en 400.000 pesetas.

También ha visitado dicha autoridad Alhama, en donde se ha encontrado que el temporal ha causado graves daños, habiendo mandado bombas á dicho punto para que se proceda al desagüe con la mayor urgencia.

## La madre del Sultán de Marruecos

Noticias de Marruecos dan cuenta de haber fallecido la madre del Sultán Abd-el-Aziz.

Era una mujer muy inteligente y contribuyó con su influencia á inclinar al joven Sultán á inspirarse en las ideas liberales.

El entierro se verificó por la noche. Asistió numerosísimo acompañamiento. El Sultán de Marruecos seguía á pie al cortejo fúnebre.

Todas las tiendas cerraron sus puertas.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

### Acuerdos municipales

**Cartagena 13.**—El Ayuntamiento ha votado hoy 2.000 pesetas con destino á la suscripción para el monumento á Castelar.

También ha votado una cantidad para contribuir á las fiestas del cuarto centenario de la Universidad de Valencia.

### Una locomotora al mar

**Alicante 13.**—Una máquina que se estaba preparando en la estación para salir con un tren de mercancías, arrancó con poca presión, y favorecida por la pendiente del terreno, cruzó varios pasos á nivel, dirigiéndose al muelle, que destruyó, cayendo al mar y quedando inutilizada.

No ocurrieron desgracias personales.

### Enfermedad sospechosa

**Vigo 13.**—El cónsul de Francia se presentó hoy en la estación sanitaria para averiguar la verdad sobre la enfermedad sospechosa en Pazos de Borben.

El director de la estación pidió informes al gobernador, y éste contestó que se trata solamente de varios casos de catarro gástrico intestinal, propio de la estación, según consta por informe facultativo.

### Desgracia á bordo

**Gijón 13.**—A bordo del vapor «María Magdalena», atracado al muelle de Lequerica, ocurrió ayer tarde una desgracia.

Sobre el trabajador Vidal García Piedra cayó una caja de ferreteria, recibiendo aquél tan fuerte golpe en la espalda, que falleció á los pocos momentos.

Era natural de Vivelez, casado y de veintiséis años de edad.

### Incendio

**Sagunto 13.**—Esta mañana se ha declarado un voraz incendio en una casa de esta ciudad, pereciendo asfixiado un niño de tres años.

### Conferencia teatral

**Santander 14.**—El literato D. Francisco Balart y el actor Díaz de Mendoza, visitaron hoy al Sr. Menéndez Pelayo para rogarle que se encargue de una de las conferencias de la serie que en el teatro Español se darán sobre la historia y desarrollo del arte dramático.

Se asegura que después de muchos ruegos aceptó el encargo el Sr. Menéndez Pelayo.

### La feria de Jerez

**Jerez 14.**—En el real de la feria se ha repartido esta tarde una merienda á los alumnos de las Escuelas municipales.

El reparto lo efectuó el alcalde. Un numeroso gentío asistió al acto.

El lugar de la feria presenta bellísimo aspecto con la profusa iluminación eléctrica y de gas.

Han acudido muchísimos forasteros y la animación es grande.

Los toros de Halcón, que se correrán en esta plaza, son de hermosa lámina.

### Mitín anarquista

**Cádiz 14.**—El gobernador ha autorizado la celebración del mitín libertario, en el que hablarán los propagandistas Bonafina y Teresa Claramunt.

El acto se verificará mañana en el local del Centro obrero de hierro y metales.

### Un «lántropo»

**Pontevedra 13.**—Se ha firmado la escritura por la cual el teniente coronel retirado D. José González y González, nacido en el Ayuntamiento de Salvatierra, de esta provincia, cede 125.000 pesetas para la fundación de escuelas de niños y niñas pobres.

El acto se ha verificado en el despacho del gobernador civil con asistencia del diputado á Cortes, de los diputados provinciales del distrito y de los alcaldes de Salvatierra y Pontevedra, presidente de la Diputación, junta de Instrucción pública, coronel de la zona y representantes de la prensa periódica.

También asistió la Junta del patronato de la nueva fundación.

El donante, Sr. González, ha pedido que se dé en las escuelas enseñanza moral y cristiana; pero prohibiendo que figure sacerdote alguno en la Junta del patronato, ni tampoco como profesor.

## Al Polo en automóvil

El capitán Bernier es uno de los más famosos exploradores que hoy existen, como es sabido.

Reside el capitán en el Canadá, cuando le dejan algún tiempo de reposo sus arriesgadas expediciones; en sus «ratos de ocio», como si dijéramos.

Pues bien: el capitán Bernier se propone ahora dejar tamañitos á cuantos exploradores organizaron excursiones á las regiones polares.

El nuevo proyecto del capitán Bernier, que intentará llevarlo muy pronto á la práctica, es nada menos que plantarse en el Polo Norte en un coche automóvil.

La noticia ha producido gran curiosidad, no sólo en los centros científicos, sino en todos los círculos que se dedican al «sports».

# NOTICIAS

## El profesorado militar

Por haber cumplido el plazo reglamentario de profesorado se ha dispuesto sean baja en la Academia de Ingenieros el comandante D. Julio Lita Aranda y los capitanes don Isidro Calvo Juana y D. Alejandro Rodríguez Borlado; en la Administración Militar el comisario de Guerra de segunda clase, D. Ramón Bringas Azpilqueta y los oficiales primeros D. Bernardo Juste Carachea, don Mauricio García Aguilar y D. Laureano Tenreiro Seijas; en la de Infantería el capitán D. Victoriano Almendro Puig Grós y en la de Caballería los capitanes D. Marcelino Asenjo Miguel, D. José López de Letona Lomelino y D. Gregorio Monturus Azcorbe.

## Licencias temporales

Para fines de este mes expiran las licencias temporales que se concedieron en el ejército como medio de introducir economías que compensasen los aumentos ocasionados en los cuerpos por el exceso de fuerzas.

Los periódicos militares dicen que no se renovarán, en cuyo caso los cuerpos aumentarán su efectivo para no seguir en cuadro como hoy están.

## La policía en Valencia

El gobernador de Valencia ha suspendido á dos inspectores de policía, con motivo del atropello de que fué objeto hace dos días la imprenta donde se imprime el semanario carlista «La Lucha».

## Noticias de Bilbao

**Bilbao 13.**—Ha marchado para San Sebastián el exministro Sr. Dato.

En la estación le despidieron muchos amigos.

—La muchacha muerta ayer en Portugalete se llamaba Juana García, tenía dieciocho años y era natural de Avila; fué agraciada por la Reina con una cantidad, días atrás, por haberse caído al agua desde una lanchara, durante la fiesta marítima en el Abra, con gran peligro de ahogarse.

—El tranvía eléctrico arrolló cerca del pueblo de Deusto á una anciana de sesenta años, llamada Rosa Estefanía, que quedó muerta en el acto.

## Los trenes de Galicia

Dicen de la Coruña que allí se da como seguro un cambio en la combinación de los trenes desde Madrid á dicha capital, á partir de la segunda quincena de Octubre.

El tren correo de la Coruña á Madrid se convertirá en expreso é invertirá en recorrer el trayecto veinticinco horas solamente. Se le dotará de un vagón restaurant.

Saldrá de aquella ciudad á las doce y media de la tarde, y llegará á las cuatro y media.

No se detendrá en las estaciones del tránsito, con objeto de abreviar la marcha.

Por lo mismo tendrán que conducir correspondencia los trenes mixtos.

## SOMATOSE

Contra la clorosis.

## Juegos florales en Segovia

**Segovia 13.**—Ha sido elegida reina de la fiesta en los juegos florales la bella señorita María Ceballos Escalera.

Formarán su brillante corte de amor doña María Gayagos de Serrano, esposa del gobernador civil; la condesa de Cantarec, las señoritas de Contreras, Cabello, Martitegui, Eibera, Cáceres y Martín, Peinado y Pagés y las preciosas niñas Guadalupe Páramo ó hija de los condes de Cantarec.

Hácese grandes preparativos á fin de que resulte lucido el acto.

## Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

Está en Madrid de paso para Granada el eminente violinista Sr. Arbós.

## EDICION DE LA NOCHE

### EL SEÑOR URZÁIZ

Leemos en la prensa de Vigo:

«Ha visitado en Nigrán al Sr. Urzáiz una comisión de fabricantes de conservas, compuesta de los Sres. Barreras (D. Benigno), Boill y Rodríguez Valdés, con objeto de invitarle para el almuerzo con que dichos industriales piensan obsequiarle. Se verificará el próximo martes.»

También ha visitado al exministro de Hacienda la comisión de la Cámara de Comercio, Liga Marítima y Centro de Instrucción Mercantil, para participarle el acuerdo de estas Asociaciones de dar en su honor un banquete y pedirle que señale día para su celebración.

Formaban dicha comisión los Sres. Maestri, Pérez Boullas, Conde (D. Fernando), Sitá, Gándara, Sestelo y Guinea.

El Sr. Urzáiz, después de mostrar su agradecimiento por el obsequio que trata de hacerse, dejó á la elección de sus visitantes el señalamiento de fecha, quedando convenido que el banquete sea el jueves de la semana entrante.

El Sr. Urzáiz ha diferido por unos días su regreso á Madrid.»

## DE BARCELONA

### La juventud democrática

**Barcelona 14 (12:15 t.)** Se ha celebrado un mitin para constituir la agrupación de la juventud democrática propagandista, en la cual podrán ingresar todos los que profesen ideas liberales, desde los diecisiete á los cuarenta años.

Se han inscrito algunos centenares de personas.

Tratan de inaugurar sus tareas celebrando un mitin conmemorando la revolución de 1868.

Después organizarán otros de propaganda por provincias.—Mencheta.

### El autor de un anónimo

**Barcelona 14 (3 tarde)** Los mozos de escuadra han capturado en el pueblo de Senpantá á un obrero autor de un anónimo dirigido á un fabricante de Valls, en el que se le amenazaba de muerte, lo propio que al mayordomo de la fábrica, y con el incendio de ésta.—Mencheta.

## Riña

En los Cuatro Caminos hubo ayer tarde una riña entre varias mujeres, resultando con varios arañazos y lesiones en diferentes partes del cuerpo, las siguientes:

Josefa Fernández, de cuarenta y dos años; Germana Martínez, de veinticinco, y Antonia García, de trece.

Fueron curadas las tres en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, por los médicos de guardia Sres. Mingo y Ortiz y el ayudante Sr. Fernández.

Las tres mujeres viven en la calle de Almansá, núm. 20.

Del hecho se dió cuenta á la delegación del distrito.

## Desgracia

Un aficionado al arte de Montes, que viajaba sin billete en unión de otros tres individuos apodados de «Narciso», el «Sastre» y el «Tirso de Molina», tuvo la desgracia de caerse del tron al intentar aparse, estando en marcha, causándose varias heridas graves en la cabeza.

Dicho sujeto, cuyo nombre es Manuel Sornolinos, fué trasladado á Madrid y conducido al hospital de la Princesa.

## Comisión de regantes

Desde ayer se encuentra en ésta una comisión de regantes de Pina de Ebro (Zaragoza), compuesta del alcalde de aquel pueblo, D. Juan Burillo, del concejal D. Enrique Bayo y del juez municipal D. José Rocañil.

El objeto del viaje es solicitar del ministro de la Gobernación el apoyo del Gobierno en la importante cuestión de los riegos para los campos de Pina.

## Español fallecido

El cónsul de España en Cienfuegos (Cuba) participa el fallecimiento del súbdito español D. José Corral y Pérez, ocurrido en 1.º de Marzo último, dejando algunos bienes de fortuna.

## Círculo Industrial

La junta directiva del Círculo de la Unión Industrial (Mayor, 18) ha acordado que desde el día 15 al 30 del presente mes de Septiembre quede abierta la matrícula de las suscripciones que han de explicarse en el curso de 1902 á 1903.

Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría del Círculo, todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana.

## Doña Concepción Mauri

Ayer ha fallecido en su casa de Esparraguera la señora doña María de la Concepción Mauri y Vidal, viuda de D. Fernando Puig, madre del director propietario de nuestro estimado colega «La Correspondencia de España» y hermana del concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Narciso Mauri, á quienes enviamos muy sincero pésame.

## Certamen humorístico

En su número de ayer «Blanco y Negro» publica las bases de un concurso de composiciones humorísticas en prosa ó verso.

El plazo para la admisión de trabajos terminará el 1.º de Noviembre próximo, debiendo enviarse los pliegos en la forma acostumbrada.

Las composiciones han de tener como máximo 140 versos, ó 1.200 palabras si son escritas en prosa.

Se concederá un premio de 500 pesetas al mejor trabajo.

En ambos pueblos hice donativos particulares, lamentando no poder facilitar cantidades mayores, que se necesitan para limpiar el fango que amenaza la salud pública.

## Guardia civil loco

### A tiros por las calles.—Nueve víctimas

Málaga 13 (1 m.).—Gobernador á ministro: Con profundo sentimiento participo á V. E. el terrible suceso de que ha sido teatro esta capital.

A las once de la noche próximamente, hallándome en el teatro, sentí varias detonaciones, y saliendo á la calle, supe que un guardia civil recorría la población haciendo disparos de Matíser, sin que se supieran más detalles en los primeros momentos.

Viendo que un grupo numeroso se dirigía corriendo hacia el teatro, á tiempo que resonaba una descarga, entré en la sala y procuré calmar la alarma, saliendo poco después con el gobernador militar hacia el Guadalmedina, donde seguían oyéndose los disparos. En el momento de llegar nosotros, un guardia civil logró dar muerte al agresor de un tiro en la garganta.

El guardia civil, de conducta intachable, había sufrido un ataque de locura. Antes de caer muerto causó nueve víctimas, de las cuales á la media hora han fallecido tres, esperándose nuevas defunciones.

Telegrafio á la hora de haber ocurrido el suceso. Daré detalles cuando reciba el parte oficial.

Hasta las seis y media de la tarde no se han recibido nuevas noticias oficiales. Los particulares añaden que hasta ahora el número de muertos es de siete, y que hay cinco heridos, tres de ellos de gravedad.

## San Sebastián

### La retreta

(Telegrama oficial)

San Sebastián 14.—A las nueve ha salido la retreta, compuesta por todas las bandas que han venido al concurso.

Fue presenciado el paso por el túnel de la Concha por toda la Familia Real, siendo aclamada; después ha desfilado por la población, recorriéndola luego en todos sentidos las bandas y charangas, hasta las once y media, en que han ido retirándose; orden completo. Mucha animación.

### Firma del Rey

San Sebastián 14 (154 t.).—Urgente.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

#### De Instrucción pública

Aprobando el reglamento de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid; sobre provisión de escuelas de primera enseñanza; nombrando consejero de Instrucción pública á D. Eloy Bejarano; dictando disposiciones para las juntas locales de primera enseñanza de Madrid y Barcelona.

#### De Guerra

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Pérez Clemente; la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco al intendente de

división en situación de reserva, D. Fernando Villarejo, y á los generales de brigada de la reserva D. Manuel Reyes, D. Enrique Allende Salazar y D. Eladio Vinuesa.

#### De Estado

Ascendiendo á secretario de primera clase de la legación de Méjico á D. Luis Pastor Mora, que lo era de segunda en Washington. Varias cartas reales.

### El «Cardenal Cisneros».—Concurso de orfeones

San Sebastián 14 (134 tarde).—Urgente.—El crucero «Cardenal Cisneros» está á la vista del puerto.

En el concurso de orfeones ganaron el primer premio de lectura á primera vista los de Bilbao y Pamplona, concedidos por orden alfabético, y el de ejecución los de Pamplona y Bilbao.

Dícese que éste se retira del concurso de honor de hoy por la noche. Las localidades se han pagado á muy altos precios.

Han llegado miles de forasteros, y la ciudad ofrece mayor animación que nunca.—Fabra.

### Las congregaciones en Francia

#### Miedo de una Hermana

París 14.—Comunica de Londrean que ayer, después de la expulsión de las Hermanas de la Escuela religiosa de aquella localidad, los gendarmes comprobaron que una de ellas había quedado en el local.

Esta mañana ha sido encontrada víctima de un accidente, ocasionado por el miedo, y ha sido trasladada al hospital. Se han sellado las puertas de la Escuela. Ningún incidente.—Fabra.

### El Shah de Persia

París 14.—A las diez de la mañana de hoy ha marchado el Shah de Persia con dirección á Rusia.

En la estación dió las gracias al coronel Bataille, representante del presidente Loubet, por la cordial acogida de que ha sido objeto en Francia.

La muchedumbre aclamó al Shah.—Fabra.

### La evacuación de la Martinica

París 14.—El gobierno cree que de hacerse necesaria la evacuación de la Martinica, los emigrantes deberán marchar á Guadalupe, Guyana, Tahiti y Nueva Caledonia. Esta emigración exigirá el gasto de unos 300 millones.—Fabra.

### Los republicanos

«El Mercantil Valenciano» denunciado.

Valencia 14 (4 t.). Se han reunido los republicanos del señor Blasco Ibáñez, acordando celebrar un mitin para conmemorar la revolución de Septiembre.

Ha sido denunciado «El Mercantil Valenciano» por la publicación de un artículo titulado «Justicia borbónica», en que se ocupaba de los recientes sucesos de Denia.—Mencheta.

#### Rateros de campanas

Los aficionados á lo ajeno han dado, desde pocos días á esta parte, por probar los llamadores y campanas de los hoteles del barrio de Salamanca.

Ayer les tocó el turno á los de la calle de D. Ramón de la Cruz, siendo uno de los favorecidos el del núm. 11 de la citada calle. No estaría de más que por aquellos contornos hubiera alguna pareja de Seguridad que vigilara á la gente maleante que tiene establecidos por allí sus reales.

#### Vapor correo

Cádiz 13.—Ha fundado hoy en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Montevideo». Sin novedad á bordo.

### El Sr. Barrero

En el correo de Galicia regresará mañana á Madrid el gobernador civil Sr. Barrero.

#### Pésame

En plena juventud han dejado de existir en Barcelona, los Sres. D. José Besses Romeu y D. Luis Sanfeliu Besses, distinguido oficial del ejército éste último.

Acompañamos en su sentimiento á las familias, y en particular á nuestro amigo el ilustrado publicista D. Luis Besses, primo de los fallecidos.

#### Intoxicación

Un individuo llamado Juan Carrasco ha sido curado esta tarde en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, de una intoxicación producida por haber bebido lejía equivocadamente, pasando luego al hospital Provincial.

### Un alcalde agredido

Pamplona 14 (145 t.).—Gobernador interino á ministro:

Con motivo de la festividad de la patrona en Fitero, se celebran fiestas populares. Anoche, un grupo como de 300 hombres, agredió al alcalde y á la Guardia civil, que intervino para auxiliarle. Pido amplios detalles de lo ocurrido, que comunicaré á V. E. Mientras tanto, le ruego me autorice para reconcentrar en aquella villa los puestos inmediatos de la Guardia civil, con el fin de evitar la repetición de tales desmanes y exigir á los promovedores de ellos la más estricta responsabilidad.

### SANGRIENTO SUCESO

Una mujer herida.—Suicidio

Antonia Pilar Castaño y Sebastián Martín Mariano, de dieciséis y diecinueve años de edad, respectivamente, sostenían desde hace un año próximamente relaciones amorosas.

Ayer estuvieron hablando largo rato, y la conversación terminó en disputa, pues parece que Antonia, en vista de la oposición de su familia á dichas relaciones, decidió interrumpirlas, á lo cual se opuso su novio, que se retiró disgustado de la entrevista.

Esta tarde, á las cuatro, marchaba Antonia por la calle del Rosario, cuando se encontró con su novio. Insistió éste en que debían continuar las relaciones, y ella se negó, alegando que era joven todavía y que él aún no había cumplido con el servicio militar, y añadiendo que cuando él fuera libre quizás reanudarán las relaciones y llegasen á casarse.

Estas manifestaciones desagradaron de tal modo á Sebastián, que sin contestar una palabra sacó un revólver, y casi á quemarropa lo disparó sobre su novia, hiriéndola en el cuello.

Antonia, al sentirse herida, salió huyendo y dando gritos. Sebastián, sin moverse, creyendo que la había matado, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la sien derecha.

Conducido inmediatamente á la Casa de Socorro de la Latina, murió antes de que se le hiciera la primera cura.

Antonia también fué asistida en la misma Casa de Socorro, apreciándosele una herida leve en el cuello.

Al benéfico establecimiento acudieron las familias de los dos amantes, desarrollándose una escena tristísima y conmovedora. El cadáver del desgraciado Sebastián fué trasladado al Depósito judicial.

## Balance del día

Según telegramas recibidos de Barcelona, ha terminado allí la huelga de albañiles.

El ministro de la Gobernación no había recibido á primera hora de esta tarde confirmación oficial de la noticia, en

vista de lo cual telegrafio al gobernador de Barcelona, preguntándole respecto respecto del asunto.

Se ha hablado mucho hoy del trágico suceso ocurrido anoche en Málaga, donde un guardia civil demente recorrió las calles de la población haciendo disparos con el Matíser y causando varias víctimas.

Por separado publicamos los detalles del hecho.

#### Dice La Correspondencia de España:

«En algunos círculos se comentaba ayer tarde la actitud de los que combaten el descenso de los cambios, por los perjuicios que irrogará á las industrias creadas á favor del alza de los francos, extrañándose de que haya quienes, ante el daño posible de intereses particulares, prefieran la continuación del daño constante que los intereses generales vienen sufriendo.»

Justo es reconocer que el Gobierno está procediendo en este asunto con loable actividad.

Opónese, sin embargo, á sus gestiones muchos intereses creados y poderosos elementos.

El rumor según el cual la Nota del Gobierno español contestando á la del Vaticano ha salido de Madrid para Roma anteayer, carece de fundamento, y huelgan, por tanto, los comentarios que con tal motivo se han hecho.

El ministro de Estado no ha enviado aún de San Sebastián dicho documento.

Cuando éste sea recibido en Madrid lo conocerán todos los ministros, y claro es que habiendo sido acordadas en Consejo las bases de la Nota, no es de esperar que haya discusión sobre ella.

### LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

#### Presidencia

Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de la provincia de Sevilla ha presentado D. Jerónimo del Moral, y nombrando para el referido cargo á D. Luis Polanco y Lavadero.

#### Gracia y Justicia

Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que publique un proyecto de ley creando en el Tribunal Supremo la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo.

—Proyecto de ley á que se refiere el anterior real decreto y del que damos cuenta por separado.

#### Guerra

Reales decretos de personal que oportunamente publicamos.

#### Marina

Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Sevilla, correspondientes al año 1903.

#### Hacienda

Real decreto concediendo un crédito extraordinario para el acuartelamiento, gastos de traslación y pluses de servicio de 150 guardias de Seguridad adscritos al Gobierno civil de Madrid y que han de destinarse á Barcelona durante cuatro meses.

—Real orden referente á la circulación de alcoholes.

#### Instrucción pública

Real decreto jubilando á D. Ramón Baenís, catedrático del Instituto de Alicante. —Real orden trasladando á la cátedra de

Latín del Instituto de Granada á D. Eduard Raboso de la Peña.

—Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Universidad de Valencia.

—Universidad Central.—Convocatoria de oposición al premio fundado por la señora viuda de D. Joaquín Pi y Margall.

—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Escala de Topógrafos auxiliares de Geografía.

—Reales órdenes de personal.

### CHARADA

Bajo hermosa *cuarta* *tercia* leyendo ayer me encontraba, cuando escuché fuertes gritos que me criada lanzaba. Hacia la cocina fui, ¿qué *cuatro* *dos*? pregunté. —¡Ay, señor! ¡Pobre de mí! que me he magullado un pié. —¿Pero qué ha *cuatro* *dos* cinco? —Que hace poco, en el corral, he visto un hombre muy *todo* esgrimiendo un gran puñal. Por ir á cerrar la puerta con el tajo he tropezado, y creo que *primera* *cinco* al caer, me ha reventado. Que trae malas intenciones, lo prueba el que echó á correr; dé usted aviso á los civiles, por si le pueden prender.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior LEO POL DI NA

### CULTOS

Santo de mañana.—San Nicomedes, mártir; San Porfirio, cómico; San Teodoro y San Máximo y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la V. O. T. de San Francisco, donde continúa la novena á San Francisco de Asís: á las diez se celebrará misa mayor y por la tarde, después de la estación y el rosario será orador el Sr. Uribe.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se celebrará misa de Comunión á las siete y media para la Asociación de Jóvenes Teresianas, y por la tarde ejercicios.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, principia el septenario á su Titular, en el que predicará D. Manuel Llanes.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, en el Carmen ó en San Ildefonso.

### Funciones para mañana

TEATRO CIRCO DE PARÍS.—A las 9.—El rey que rabió.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La caprichosa.—A las 9 3/4.—El tío Juan.—A las 11.—Lola Montes.—A las 12.—La guardia amarilla.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las bravías.—A las 9 1/2.—¿Quo vadis?—A las 10 3/4.—San Juan de Luz.—A las 12.—Abanicos y panderos ó á Sevilla en el botijo.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La revolución social.—A las 9 1/2.—(Sección doble).—El pilluelo de París.—A las 10 3/4.—La trapera.—A las 12.—Enseñanza libre.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.—Gran éxito de los juguetes «El jardinero», «Celia» y «La hamaca».—Couplets franceses y españoles por las notables Susana Aura y Anita Fernández.—Las estrellas coreográficas señoritas Imperio y hermanas Martini.

IMPRENTA DE EL CORREO

Claudio un destino, para lo cual ofreció poner en juego sus relaciones.

Julietta pasó una hora en casa del escultor, y llamó á éste aparte para preguntarle si descubriría en efecto en el niño disposiciones para tan difícil arte; el escultor confirmó lo que ella ya presumía respecto á la disposición del niño, y Julietta entregó su bolsillo con tres mil francos al escultor, omitiendo hacerlo con su natural delicadeza á Claudio, y ofreciéndose á pagar en lo sucesivo los honorarios del niño, al que haría una visita una vez á la semana.

Al volver á su casa, encontró en ella á Elisa, risueña y engalanada; se había escapado el día anterior de Tierrablanca con sus hijos, á fin de obligar á su marido á vender la fábrica, y venía á aguardarle tranquilamente, en casa de su madre.

Dijo que por fin respiraba; que se encontraba en su querido París, cuyo aire era para ella infinitamente más puro que el del campo, y se disponía á frecuentar los salones, los teatros, las iglesias, impulsando á su marido y educando á sus hijos como convenía.

—Cuento con tu marido y contigo—exclamó—entre los tres moveremos á tu ministro.

Y al ver que la frente de Julietta se contraía, añadió:

—¡Tranquilízate, yo no me serviré de él sino después de hechas tus provisiones!

Su lengua incansable la hizo volver á todos los detalles del viaje á Tierrablanca, donde quería conservar una pequeña propiedad para sus expediciones de verano, y de allí pasó á Redon, al párroco Baltasar, al que había oído el domingo anterior un sermón sobre la virtud de las mujeres;

—¡Qué palabra! ¡Qué elevación! Ni San

Pablo. Tenía á todos sus oyentes con la boca abierta; por fortuna, no éramos más que mujeres. Me reconocí y se embrolló su lengua, mientras sus ojos me miraban el uno con complacencia y el otro con furor. Después tronó contra los trajes de las mujeres y sus escandalosos perfumes. Tengo pensado ir de gran ceremonia á pedirle explicaciones; tú me acompañarás y le invitaremos para un segundo almuerzo; es lástima que faltaras al primero.

Elisa no descansaba, y Julietta se evitaba en cambio de la fatiga de responder. Pidió, sin embargo, noticia de sus dos protegidos que había recomendado á Leguilly, y supo por Elisa que tenían ya una colocación decente en la fábrica de Tierrablanca.

Frainex entró en aquel momento, y se sorprendió agradablemente á la vista de Mad. Leguilly, que al punto prendió el fuego en todas sus piezas, y refirió de nuevo su fuga, sus proyectos, pidiendo visitar el palacio de sus amigos.

Frainex la ofreció el brazo y ella lanzaba exclamaciones de sorpresa ante la riqueza del mueblaje, de los cortinajes, de las estatuas, de las flores, y hasta de la arena del jardín.

—Habéis nacido príncipe, amigo mío, —le dijo en un instante en que se adelantaron.—¿Pero qué tiene Julietta? En medio de este edén la encuentro pálida; acaso la muerte de su madre ó el estado en que se encuentra...

Frainex entonces habló en sentido anigmático de las ideas románticas de su mujer, y de la herencia de la afección cerebral de que había muerto Mad. Sandrié.

—Es verdad, —exclamó Elisa suspirando;— ya la he reconvenido más de una vez, porque se empeña en no mirar la vida bajo su aspecto positivo.

su habitación deseándola una buena noche.

El lujo de aquella estancia, que ella no conocía aún; la riqueza de sus cortinajes de raso, de su alfombra oriental, de las estatuas y porcelanas que adornaban su cuarto; impregnado todo de un olor á verbena, su perfume favorito, aunque era harto modesta en sus afecciones, la hizo contemplar con agradecimiento tanta solicitud por parte de su marido.

Sentóse y enjugó sus lágrimas. La deliciosa flor de su amor, abierta en el ambiente de las montañas, ¿qué iba á ser en aquellos nuevos lugares, donde, sin duda, su vida estaba llamada á muy distinto giro?

A fin de la semana llegaron á Redon Camilo y los criados, ignorantes del drama de familia que acababa de tener lugar.

### XXI

Jamás Frainex se creyó más dueño de sí mismo y de la situación que en esta época. El hastío hacia su mujer se iba despertando sordamente en su alma, y no es que él desconfiase de volver á despertar en su mujer la admiración, la humildad de los primeros días, sino que á pesar suyo, el cariño iba huyendo de su alma, reemplazándole un frío desdén. En lugar del incienso, de la adoración que esperaba, su mujer le había dirigido palabras audaces, que por venir de quien le debía una obediencia ciega, le herían doblemente.

No obstante, el triunfo conseguido le lisonjaba y se mostraba impasible delante de su mujer, teniendo con ella sólo aquellas atenciones propias de la cortesía. A veces se dignaba dar á su fisono-

mía la expresión de los primeros tiempos de su matrimonio; pero en breve la abandonaba por su aire impasible, su tono de superioridad, su andar majestuoso y digno.

Su pié no franqueaba jamás el dintel de la puerta de aquel gabinete de color de rosa, y Frainex, seguro de ser agudado siempre, se había propuesto no entrar sin ser llamado.

Sin las inquietudes que devoraban su corazón, Julietta hubiera adivinado esto mismo en los cuidados que Frainex ponía en su tocado de noche, en ciertas atenciones que dejaba escapar como por casualidad.

Cuando por primera vez, después de volver á París, Frainex le pidió la llave de su secreter, encontró el cajón destinado á su dinero vacío, y como le pareciera observar en su marido expresión de viva sorpresa, le recordó que había dado mucho á los que creía haber ofendido antes de salir de Redon.

—No os pido cuentas del empleo de vuestro dinero —dijo su marido con dulzura, llenando de nuevo su bolsillo.

Julietta leía un día uno de aquellos libros, que por su elevación había hecho caer su marido de su mano con una desdenosa sonrisa; esta vez, por el contrario, pareció no fijarse, y sin duda se dijo: —¿Por qué impedirle que lea? De esta manera no pensará en sus tonterías habituales.

Una noche, no pudiendo ya soportar más aquella frialdad con que era pagada la suya, aquella dignidad que echaba abajo sus cálculos, sintió un estremecimiento de rabia, y abrió la ventana esperando que calmaria su arrebato el aire frío de la noche. Su corazón estallaba. Hubiera tolerado de buen grado los caprichos, las exigencias; pero, ¿cómo sufrir aquella frialdad, aquel desdén,

**GUARDA-MUEBLES**

de «LA AMUEBLADORA», precio de 5 á 60 pesetas mensuales.—Garantías cuantas se deseen.—Calle del Buen Suceso, 5 y Mendizábal, 69. Avisos, MAYOR, 85.

**EPILEPSIA** ó ACCIDENTES NERVIOSOS, se curan radicalmente con el jarabe antiepiléptico de F. Uryell. Se expende, farmacia del autor Riera 22 Vich. Por mayor G. García, Capellanes 1 y Martín y Durán, Tetuán 8 y Dr. Gómez Panto, Sta. Isabel 5 Madrid

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

**Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao**

**Lingote** al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.  
**Hierros** púelados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
**Aceros** Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
**Carriles Vignole**, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
**Carriles Phoenix ó Broca** para tranvías eléctricos.  
**Viguería** para toda clase de construcciones.  
**Chapas** gruesas y finas.  
**Construcciones de vigas** armadas para puentes y edificios.  
**Fundición** de columnas, calderas para desplateación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
**Fabricación especial de hojadelata.**  
**Cubos y baños galvanizados.**  
**Lateria** para fábricas de conservas.  
**Envases** de hojadelata para diversas aplicaciones.  
**Impresión** sobre hojadelata en todos colores.  
**Dirigir toda la correspondencia á**  
**Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao**

**Ibarra y Compañía**

**SEVILLA**  
línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios **DOS SALIDAS SEMANALES** de los puertos comprendidos entre **BILBAO Y MARSSELLA**  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos **HASTA SEVILLA**  
Servicio quincenal con Bayonney Burdeos

**VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT**

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los adémicos, los convalecientes, los físicos, los ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitrán**

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la caja que rodea la caja.  
**Fábrica en Bayona: L. Le Henf**

**BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA**

	13 Septbre. 1902	6 Septbre. 1902
	Ptas. Cénts.	Ptas. Cénts.
<b>ACTIVO.</b>		
Oro.....	356.277.317'98	356.160.684'38
Plata.....	485.924.799'50	485.458.005'87
Corresponsales en el extranjero.....	16.940.625'56	14.787.754'75
Pagarés del Tesoro, ley 2 Agos- to 1899.....	900.000.000	900.000.000
Idem comerciales.....	205.885.491'96	205.738.7.3'15
Cuentas de crédito.....	101.150.840'47	99.430.172'11
Préstamos y créditos con garantías. Comerciales.....	122.290.023'76	123.465.236'13
Efectos á cobrar en el día.....	1.874.292'40	1.411.377'42
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	10.007.939'22	10.613.029'90
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	369.250.261'25	369.250.261'25
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	5.163.371'89	5.119.407'37
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	897.315'63	797.443'48
Anticipo al Tesoro público, ley 14 de Julio de 1891.....	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles.....	10.879.242'37	10.876.663'87
	<b>2.748.751.521'39</b>	<b>2.745.378.748'78</b>
<b>PASIVO.</b>		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	20.000.000	20.000.000
Ganancias y pérdidas.....	10.616.860'68	9.737.039'08
Realizadas.....	2.543.605'40	3.075.934'74
No realizadas.....	1.626.132.900	1.625.857.750
Billetes en circulación.....	553.486.423'75	554.280.588'73
Cuentas corrientes.....	28.662.132'12	28.257.682'27
Depósitos en efectivo.....	51.507.402'20	39.022.535'94
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	16.216.174'96	26.183.341'77
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	10.674.419'82	10.674.419'82
Reservas sobre la renta de Tabacos.....	45.043.498'54	40.836.867'80
Reservas de contribuciones.....	2.148.638'77	2.224.114'99
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro.....	1.225.010'72	359.708'87
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpétua.....	10.868.544'22	11.959.760'92
Tesoro público: por pago de amortización é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100.....	6.571.905'25	6.669.140'25
Tesoro público: pago de intereses y amortización de obligaciones sobre Aduanas.....	252.159'79	252.159'79
Suscripción á metálico de Deuda amortizable al 5 por 100.....	200.968.543'86	201.938.469'57
Diversas cuentas.....	11.886.161'38	13.989.084'24
	<b>2.748.751.512'39</b>	<b>2.745.378.748'78</b>

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**  
Gran fábrica de **JABONES**, comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

**PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER**

(Sublime) Agua Botol

**ELIXIR**  
CURACION CIERTA  
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

à la **Papaína TROUETTE**  
(Pepsina Vegetal)  
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA  
PARIS, Venta por Mayor, **TROUETTE-PERRET**, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.  
Deposito en todas las Farmacias.

**PERRET**

**PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES**  
Paris, rue d'Argout, 35  
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

**PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA**  
Preparacion de EUG. DEVERS, Laureado de Farmacia  
El unico dentifrico que reuna a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.  
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.  
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

**VINO DE BUGEAUD**  
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO  
El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.  
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.  
POR MAYOR: P. LEBEAULT, 0, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

**VERDADEROS GRANOS de salud del Dr. Franch**  
Purgativos, depurativos y antisépticos, contra el estreñimiento y sus consecuencias: jaqueca, malestar y pesadez gástrica.—Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas y despiertan el apetito.—Exíjanse el rótulo en cuatro colores, impreso sobre las cajitas metálicas, y sobre sus envoltorios.—Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.—Paris, farmacia Leroy, 8, Rue de Cléry y en todas las buenas farmacias.

**LAVA-**  
doras Norte-Americanas privilegiadas, útiles, fuertes, modernas, á 70 ptas. Se garantizan y dan á prueba. Baños de todas formas. Estufas. Máquinas para hacer hielo; id., para sorbetes. Masticadores higiénicos. Sparklets para hacer gaseosas.—Precios baratos. Utensilios de cocina.—Cafeteras, menaje.—Faroles y Lámparas de jardín.  
Antigua Lampistería de Maria, 12, Plaza de Heródores, 12 (esquina a San Felipe Nerí).

**PÍLDORAS del Dr. AYER**  
Son las mejores purgantes  
Son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir  
SON AZUCARADAS.  
Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.  
Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.  
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.  
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

**LA ESTRELLA**  
Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.  
Delegación en Madrid: **MAYOR, 33, principal.**

aquella ridícula pretensión de acción personal? Maldadía los adelantos sociales que han hecho creer á la mujer que tiene una personalidad, una acción propia, una vida independiente.  
Durante aquella noche completó su plan de nueva política, que consistiría en revelar á Julieta el mundo tal como era, con toda su desnudez, con todas sus miserias; la ley universal, que no obedece más que á la ambición y las intrigas, la hipocresía que rige en el mundo, completando así aquella instrucción, aquella experiencia que le faltaba.  
Al mismo tiempo, su ambición le hacía arrojarle en proyectos financieros colosales; había aguardado de su mujer y del ministro, no solamente su elevación á grandes puestos, sino unas riquezas con que soñaba, y sus prodigalidades no podrían sostenerse mucho tiempo de aquella manera.  
Por otra parte, en Redón se había admirado su tren de casa; pero en París no se encontraba en caso igual, y su renta era insuficiente para sostener su posición oficial á la altura que deseaba. Su título de Montmaur, aquella parte más querida de su ambición, se hacía esperar aún; una pequeña formalidad que faltaba en sus papeles de familia, y por la cual no quería saltar, le causaba aquella tardanza angustiosa.  
La realización de aquellos planes que formó al casarse con Julieta, de no fracasar, se retardaban; y si Julieta no variaba de conducta, amenazaban no realizarse nunca. ¿Podría aquella mujer, que era suya, resistirse por más tiempo al papel que él quería hacerla desempeñar en su vida, rebelarse así á sus legítimas funciones, á sus deberes?  
Quiso tantear el terreno él sólo con el ministro, yendo á darle personalmente las gracias por lo que había hecho en

favor suyo; pero no pudo sacarle de aquel terreno de frases corteses, de aquella nube de cumplimientos que hubiera podido esperar de cualquier desconocido, pronunciados con aire burlón.  
El ministro, en efecto, debía recibirle así; la vispera había ido á verle su ahijada, acudiendo á él como á un amigo, como á un consejero.  
Fué recibida por una mirada fría, que la dejó clavada en la puerta del gabinete.  
—¿Por qué palideces así, hija mía?—la dijo entonces el ministro;—ya sabemos á lo que obliga el cariño á una mujer.  
A pesar de estas severas palabras, el ministro se conmovió al adivinar, en las palabras llenas de reserva de la joven, la verdad de lo que pasaba.  
Aquella dureza, aquel imperio, aquellas exigencias por parte de un marido, que era amado, eran sentimientos naturales y posibles. Esta reflexión hizo quedar á M. Lavonné suspenso largo rato.  
Una de las debilidades del hombre, y aun más en el más orgulloso, consiste en el recuerdo de las injurias y la duración de las antipatías; á pesar de su matrimonio, no podía perdonar á Frainex los manejos que le habían hecho perder la mano de la única mujer á quien había amado de veras.  
Se resignó, sin embargo, á servirle, más que por inclinación, por piedad á la pobre Mad. Sandrié, por afecto á su ahijada y por la inquietud que le inspiraba la suerte de esta misma unida á un hombre que de seguro la haría desgraciada.  
—¡He aquí lo que yo temía!—pensó Lavonné.  
Sin embargo, ante la reserva de Julieta no franqueó el límite de su política,

diciéndole no obstante las causas de hostilidad que reinaban entre él y su marido desde el colegio, y que era el mismo siempre, á juzgar por lo que le había dicho M. Sandrié al volver á Redón, dejando adivinar algo de la conversación que había tenido con la madre de Julia la noche en que ésta se casó.  
Julieta guardó silencio, permaneciendo aun más abatida después de estas revelaciones, y por fin se levantó, y ya en la puerta para marcharse repuso:  
—¡Al menos no me negaréis que es un hombre de talento!  
—Si, tiene inteligencia—respondió el ministro con desdén.  
XXII  
Andrés á Mad. Frainex.  
«París 15 de Noviembre.  
Señora: Os escribo después de mi primer día de trabajo, que no me ha producido el menor cansancio, y sí mucho placer.  
Llegamos á París anteayer, y ya esta mañana he asistido á casa de un escultor, cuyo estudio está lleno de magníficas figuras de mármol; sólo con mirárlas he pasado un gran día, ó lo aseguro, y todo mi cariño no será bastante para pagáros el hacerme escultor sin haberme separado de Claudio.  
Claudio os quiere también mucho; París es muy hermoso, es una ciudad donde estaría siempre alegre si no tuviera un cielo tan triste. Lluève desde que estamos aquí, y esto me hace pensar en mi querido país y en otras muchas cosas muy tristes; pero quiero olvidar mis pesares, porque necesito tener ánimo para trabajar, porque quiero hacer

muy pronto una escultura de mi mano.  
Habitamos en casa de mi maestro M. Duchene, que tiene una excelente esposa y dos hermosos niños. Venid á vernos en nuestro estudio ó en nuestro cuarto, y si no podéis por ninguna de las dos cosas, escribid á M. Andrés Marchal, escultor en París, calle de la Pepinière, número 95.  
Os manda entero su corazón vuestro agradecido  
Andrés.  
El sentido de la carta natural y sencillo, se parecía al autor de ella. Julieta respondió inmediatamente en estos términos:  
«Hijo mío, me hace dichosa la carta que acabo de recibir; mañana domingo, á las dos, iré á casa de vuestro maestro. Doy las gracias por todo á M. Hortan.»  
Al día siguiente fué recibida en el piso bajo del núm. 95 de la calle de la Pepinière, en un salón que precedía al estudio del escultor.  
Ya la esperaban, y Andrés la abrazó y Claudio cambió con ella un simpático saludo.  
La mujer del joven escultor, que tenía en los brazos un niño, al que criaba, y asido á sus vestidos su otro hijo mayor, la acogió con bondadosa naturalidad.  
Desprendiéndose de todos los seres y objetos de aquella casa un perfume de bienestar, de honradez, de bondad, que cautivaba el ánimo. El escultor, hombre de unos treinta y cinco años, había logrado hacerse un nombre á fuerza de constancia y laboriosidad; la casualidad le había hecho encontrarse con Claudio en la estación del camino de hierro, se entendieron respecto al asunto que llevaba á los dos forasteros á París, y los condujo á su propia casa colocándolos en el quinto piso interin podía buscarse para